

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1637** *CARROCERÍAS LAWSON UGARTE, S.A.L.*

Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao.

A los efectos de las presentes actuaciones (DES 382/09 - PEJ 135/09); y para el pago de 77.978,89 euros de principal y 13.646,29 euros provisionalmente calculado para intereses+costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor "Carrocerías Lawson Ugarte, SAL", sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 20 de enero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100003556-1